



# Tu voz, tu gente

## Combatiendo las desigualdades

Boletín Informativo · Izquierda Unida Sevilla ciudad



[www.iusevillaciudad.org](http://www.iusevillaciudad.org) Septiembre 2017. Número 2.985

### **PRIMER PLENO DEL NUEVO CURSO POLÍTICO**

Este viernes se celebra un nuevo Pleno del Ayuntamiento de Sevilla. Por ello, como es habitual, en esta hojilla os exponemos brevemente el contenido de las **mociones y preguntas** que desde IU elevaremos a esta sesión.

De un lado, vamos a reclamar al gobierno de Juan Espadas (PSOE) que **no siga desviando a otros fines los ahorros** del Consistorio destinados a planes de empleo. Una iniciativa que hemos consensuado con las secciones sindicales municipales y que tiene por objetivo combatir el paro y evitar **mejorar los servicios públicos** que ofrece el Ayuntamiento.

De otro lado, demandaremos el restablecimiento del **itinerario ferroviario Sevilla-Gijón**, tal y como viene reivindicando el movimiento Tren Ruta de la Plata. La recuperación de esta línea no sólo supondría importantes beneficios económicos y sociales para nuestra ciudad, sino que contribuiría también a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero”.



Ya por la vía de urgencia, traemos a este Pleno dos propuestas: Una para que se pongan en marcha las medidas necesarias para garantizar una **correcta alimentación y seguridad de los animales** que habitan en nuestras zonas verdes. De este modo, pretendemos evitar que se repitan incidentes tan lamentables como el ocurrido recientemente en el parque María Luisa, donde la limpieza de los estanques se ha cobrado la vida de decenas de peces y está afectando a los patos.

Con la otra moción urgente buscamos un pronunciamiento de la Corporación hispalense **en favor del derecho a decidir de los pueblos y en contra de las políticas represivas** que el Gobierno de Rajoy (PP) está imponiendo estos días en Cataluña con motivo de la convocatoria del referéndum del 1-O.

Finalmente, en el capítulo de preguntas, pediremos explicaciones al gobierno del PSOE por su inacción en materia de **accesibilidad universal** y por su incapacidad para resolver los problemas que arrastran varios **colegios públicos** de la ciudad debido a la antigüedad y al mal estado en que se encuentran sus instalaciones eléctricas.

El Pleno se podrá seguir, un mes más, a través de la retransmisión por streaming que ofrece el Ayuntamiento (<http://www.sevilla.org/ayuntamiento/pleno-municipal/en-directo/retransmision-del-pleno>) y nosotros también daremos buena cuenta de la sesión por el twitter de @iusevillaciudad.